



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de

**HIDROVICTORIA S.A.**

### **Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **HIDROVICTORIA S.A.** a diciembre 31 de 2012, conformados por el balance general y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha.

#### **Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía**

2. La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y de control interno establecido por la gerencia, con la finalidad de permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, como consecuencia de fraude o error.

#### **Responsabilidad del Auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de los referidos estados financieros sobre la base de nuestra auditoría. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Dichas Normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como planeemos y practiquemos la auditoría para obtener una certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. La auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, considerando la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros a consecuencia de fraude o error, para lo cual deberá tomar en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Empresa, con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría, mas no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de su control interno. Igualmente, la auditoría incluye la evaluación de los principios de contabilidad aplicados y las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Empresa, así como la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la auditoría ofrece una base razonable para expresar nuestra opinión.



### Salvedad

6. Como se explica en la Nota 9, no recibimos respuesta a la confirmación enviada a la Empresa Eléctrica Quito S.A. por un monto de US\$ 268.192,93 que permita sustentar el saldo de las Cuentas por Liquidar, por lo que no podemos opinar sobre la razonabilidad de esta cuenta.

### Opinión

7. Conforme comunicamos en las Notas 2 y 13, la Administración no implementó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el ejercicio económico 2012, conforme lo exigen disposiciones legales, motivo por el cual no podemos emitir una opinión sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo estas Normas.

Sin embargo, en razón de que los estados financieros de la Empresa nos fueron presentados bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), podemos opinar que, excepto por lo mencionado en el párrafo 6, los estados financieros, bajo NEC, citados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **HIDROVICTORIA S. A.** a diciembre 31 de 2012, el resultado de sus operaciones, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Los estados financieros de **HIDROVICTORIA S.A.** a diciembre 31 de 2011, fueron auditados por Audi Assurance Cía. Ltda., conforme dictamen con salvedad emitido en mayo 09 de 2012.

8. La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, por el año terminado en diciembre 31 de 2012, de **HIDROVICTORIA S.A.**, requerida por disposiciones legales vigentes, se emitirá por separado.

Quito, mayo 09 de 2013.

**I. IGLESIAS & Asoc. Cía. Ltda.**  
SC-RNAE 304

Dr. Iván Iglesias C.  
Lic. Prof. 10031